

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**5036** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la "Federación Española de Empresas Vitivinícolas y Bebidas Derivadas del Marco de Jerez", en siglas FEDEJEREZ (Depósito número 8395).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D.<sup>a</sup> Patricia de la Puerta mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 1359-239.

La Asamblea General celebrada el 12 de diciembre de 2013 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el domicilio social de la federación estableciéndose en la C/ Fermín Aranda, s/n, 11407 de Jerez de la Frontera.

La certificación del Acta aparece suscrita por D.<sup>a</sup> Patricia de la Puerta en calidad de Secretaria General y por D. Evaristo Babé en calidad de Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 31 de enero de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140004808-1